



Rinden protesta siete diputadas y cuatro diputados

Boletín No. 6442

- El Pleno concede licencia a seis legisladoras y un legislador de Morena

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó la protesta de ley a siete legisladoras y a cuatro legisladores, en la sesión presencial de este martes.

De esta manera, se integran a la LXV Legislatura Rosalinda Cantú González (Distrito 1-Tamaulipas), María Fernanda Lima Buenrostro (Distrito 7-Veracruz), Cecilia Guadalupe Málaga Domínguez (Tercera Circunscripción), María Guadalupe Robles Frutos (Distrito 3-Morelos), Brenda Marlen Barragán Juárez (Distrito 12-Estado de México), Zoraya Villacis Palacios (Distrito 4-Veracruz) y Nayeli Gutiérrez Huerta (Distrito 15-Veracruz).

Los diputados son: Julio Rocha Ávila (Distrito 1-Sonora), Luis Alberto Salvador Sierra Jiménez (Distrito 7-Guerrero), Antonio de Jesús Madriz Estrada (Distrito 1-Michoacán) y Víctor Manuel Ramírez Jiménez (Distrito 5-Oaxaca).

El Pleno autoriza licencia a diputadas y a diputado de Morena

El Pleno aprobó, en votación económica, las solicitudes de licencia de las diputadas María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Merary Villegas Sánchez, Rosalinda Domínguez Flores, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Claudia Alejandra Hernández Sáenz y del diputado Bruno Blancas Mercado, del grupo parlamentario de Morena.

Los permisos otorgados a Ascencio Ortega (Quinta Circunscripción-Michoacán) y a Domínguez Flores (Tercera Circunscripción-Oaxaca) son por tiempo indefinido a partir del 4 de abril; las de Villegas Sánchez (Distrito 7-Sinaloa) y el de Vargas Meraz (Distrito 2-Chihuahua), por tiempo indefinido desde el 9 de abril.

Mientras que la de Alfaro Morales (Distrito 4-Hidalgo) es por tiempo indefinido a partir del 10 de abril, y las de Hernández Sáenz (Distrito 9-Tamaulipas) y Blancas Mercado (Distrito 5-Jalisco), del 9 de abril al 9 de mayo.

Reincorporaciones

Además, se dio cuenta de oficios de las diputadas María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) y Sonia Rincón Chanona (Morena) en los que informan de su reincorporación a las actividades de la LXV Legislatura, a partir del 5 y 10 de abril, respectivamente, así como del diputado de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabe, a partir del 6 de abril.



El diputado Díaz Montero se integra al PRI

También se informó de la incorporación del diputado Rodrigo Manuel Díaz Montero (Distrito 2-Yucatán) al grupo parlamentario del PRI, a partir de este martes.

